

¿Cómo y por qué se desarrollan los pueblos?

Carlos Alberto Montaner
Abogado. Periodista y Escritor.

Hace muchos años el gran periodista Henry Hazlitt escribió un breve libro titulado **Una lección de economía**, en el cual volcaba una serie de observaciones inteligentes sobre cómo se crean las riquezas, cómo se malgastan y cómo se conservan. Hazlitt probablemente no sabía matemáticas financieras, pero haciendo uso del sentido común y de la capacidad de análisis que había podido desarrollar a lo largo de muchos años como comentarista del **Wall Street Journal**, del **New York Times** y por último de **Newsweek**, consiguió concretar una docena de criterios fundamentales que deberían inscribirse en los despachos de todos los empresarios y hombres públicos que de alguna manera participan destacadamente en el proceso económico.

Por supuesto, estoy citando a Hazlitt para acogerme a este precedente, y poder compartir con ustedes ciertas reflexiones sobre desarrollo económico, concebidas pese a mi pobre formación tanto en las ciencias empresariales como en la economía convencional. Les confieso que para mí es difícil entender hasta un manual elemental como el de Samuelson, y no digamos otros libros técnicos que requieran una buena formación matemática. Salí del bachillerato sin poder descubrir el enigma de las ecuaciones de segundo grado o la razón que anima la neurótica secuencia de los logaritmos. Nunca pude enterarme el por qué o el para qué de aquellas misteriosas operaciones.

Mi formación es otra: la literatura, la historia, las humanidades y las ciencias sociales, pero estas últimas sólo en la medida en que se alejan de los esquemas cuantitativos o de las fórmulas pretendidamente científicas. Es decir, ni siquiera soy un científico social.

Una vez realizada esta humilde confesión, la segunda revelación que voy a hacerles es la siguiente: en verdad, las razones en las que se asienta el crecimiento y el desarrollo económico de las socieda-

des tienen muy poco que ver con los conocimientos matemáticos y, probablemente, menos aún con eso a lo que llamamos ciencia. Más bien yo diría que para entender el fenómeno del desarrollo, o el de la involución, es preferible llevar en las alforjas un poco de filosofía, otro tanto de psicología y una dosis mucho mayor de lecturas relacionadas con la historia. De ahí que resulte una ingenuidad mayúscula confiar la economía sólo a los economistas, pensando que estos valiosos profesionales puedan darle un vuelco radical a la situación de una sociedad cualquiera. De ahí -también- la frustración que suele producirse cuando los grandes economistas no consiguen arreglar los problemas. En realidad no es culpa de ellos: el mal es mucho más profundo.

Me doy cuenta, sin embargo, que este acercamiento al tema puede ser visto con desdén en los medios académicos, y en especial entre las diversas escuelas de economistas. A partir de fines del XVIII, cuando las especulaciones sobre economía comenzaron a adquirir el carácter de ciencia, se han ido estructurando tendencias y enfoques que, con frecuencia, pretenden dar soluciones al problema del desarrollo, pero acaso ignorando con sus visiones particulares el carácter multidisciplinario que debe tener el análisis del proceso de creación de riqueza.

De esta suerte, no es extraño que a menudo algún bien intencionado economista intente demostrarnos que mediante el keynesianismo, el monetarismo o la puesta en práctica del pensamiento liberal de mis admirados Von Hayek o Von Mises -por sólo citar tres ejemplos entre otros 50 que se pudieran aportar-, se consigue el milagro del despegue económico o del desarrollo fulminante y continuado.

Por supuesto, yo no niego que hay escuelas y tendencias económicas más acertadas que otras, ni se me ocurriría afirmar que es inútil jugar con ecuaciones algebraicas para establecer la masa idónea de dinero circulante y determinar la velocidad a que el

signo monetario debe moverse de mano en mano. Lo que quiero decir es que estos aspectos, en realidad, son demasiado particulares para precisar las razones que explican por qué -por ejemplo- Singapur crece este año nada menos que al 9%, mientras la economía de Argentina probablemente decline varios puntos porcentuales.

Los recursos naturales

Y la mención de los dos países que acabo de citar nos lleva de la mano al primer elemento que hay que tomar en cuenta para explicarnos el crecimiento y desarrollo de los países, aunque sólo sea para descartarlo de inmediato: los cacareados recursos naturales. No hay duda que Argentina es el gigante mejor dotado de América Latina. Toda la Comunidad Económica Europea cabe cómodamente en su superficie de casi tres millones de kilómetros cuadrados. Los recursos argentinos, su capacidad como país agricultor y productor de minerales, sus infinitos pastos, adecuados como pocos para la ganadería, su rica plataforma marina, sus costas, sus ríos navegables, todo favorece a la Argentina, y ya sabemos la descorazonadora situación en la que ese país se encuentra.

Pero en el otro extremo de la balanza nos encontramos con un pequeño enclave, atiborrado de personas, cuya superficie total probablemente sea menor que la ciudad de Buenos Aires, y sin embargo los singaporenses, sin petróleo, sin agricultura, sin riquezas naturales, triplican el per cápita de los argentinos y mantienen unos niveles de prosperidad de rango europeo.

No es necesario abrumarlos con una docena de ejemplos de parecidas características para demostrar que los recursos naturales no son, ni con mucho, el elemento clave del desarrollo. Sin embargo, sería necio negar que esos recursos naturales, empleados de una manera correcta por la sociedad, multiplican tremendamente la capacidad de desarrollo. Si Argentina, en los últimos 30 años, se hubiera conducido como Singapur, hoy sería, probablemente, el país más rico del planeta. Las suyas, como las de todas las naciones, son **riquezas potenciales**, no "habas contadas". A las habas siempre hay que cosecharlas.

No obstante su limitadísima influencia, y sólo con el ánimo de eliminarla, he querido comenzar por la riqueza natural, porque se trata del único elemento concreto entre los que determinan, aunque sea potencialmente, el grado de intensidad del desarrollo. Pero a partir de este factor, el resto de las causas fundamentales de la prosperidad de los pueblos se inscriben en el territorio de la imaginación. Nosotros no podemos inventar una bolsa carbonífera, o un territorio apto para la siembra de maíz, pero sí podemos crear, con nuestra fantasía, con nuestras emociones, con nuestra inteligencia y con nuestras destrezas, el resto de los elementos que determinan el grado de

riqueza que ostentan las naciones. De la conjugación de estos factores, de la suma, la resta y del orden en que se articulan, es que depende la gradación que observamos en el planeta entre los niveles de desarrollo que exhiben las diferentes sociedades y pueblos.

El marco jurídico

Pero ¿cuál parece ser entonces el primer gran requisito para que sean posibles la prosperidad y el desarrollo? Si ya hemos desechado los recursos naturales, ¿acaso el número de personas educadas sería lo primordial? Me temo que no. Y precisamente vuelve a ser Argentina el caso que mejor demuestra el escaso peso relativo del capital humano como causa directa y primordial del desarrollo. Probablemente no hay pueblo en América Latina mejor instruído que el argentino. Casi con toda seguridad no hay graduado universitario en nuestro continente mejor formado que los naturales de ese país. Y sin embargo, los resultados están a la vista.

Para hallar respuesta a esta pregunta quizás la fórmula más sencilla sea preguntarnos ¿qué distingue y qué tienen en común las naciones más desarrolladas del planeta? Evidentemente, no es la raza, porque los singaporenses y los habitantes de Hong Kong son asiáticos, mientras los suizos y norteamericanos se inscriben en esa clasificación extraña de "caucásicos". También pudiéramos añadir que son los negros trinitarios, de Trinidad y Tobago, los ciudadanos que en América, al margen de Canadá y Estados Unidos, han conseguido un mayor índice de desarrollo. De manera que debemos rechazar la raza como condición para escalar los primeros puestos del planeta.

Tampoco parece muy aceptable aquella explicación que hace unas cuantas décadas diera Max Weber sobre el origen religioso de las diferencias económicas. En su momento pareció una propuesta acertada e inteligente, pero una mirada profunda nos revela que no hay gran diferencia entre los alemanes protestantes y los católicos, y sí la hay, sin embargo, entre los propios católicos del norte de Italia y los del sur.

Y es que, probablemente, el primer rasgo que emparenta a las naciones más desarrolladas es de otro tipo: es el **jurídico**. Digámoslo un poco más elaboradamente: el ingrediente básico en la consecución de la prosperidad es el Estado de Derecho y la estabilidad política e institucional que éste sea capaz de fomentar. Sólo se puede alcanzar un alto grado de riqueza si existe un marco jurídico adecuado, con leyes que se respetan, con tribunales que velan por el cumplimiento de las normas, con sentencias que se ejecutan y con un marco constitucional claro, sólido y al margen de los vaivenes políticos.

Es muy sencillo de entender: las actividades económicas no son otra cosa que transacciones que se

realizan y viven en la atmósfera del derecho. Se produce, se vende, se compra, se trabaja, se proyecta bajo la protección de un manto jurídico, de una red hecha de leyes justas y de instituciones capaces de administrarlas correctamente. Si ese fascinante mundo de la imaginación es firme, equitativo y funcional, la atmósfera tendrá todos los elementos nutritivos necesarios para que los demás factores que entran en juego en el proceso productivo se conjuguen adecuadamente y generen un monto creciente de riquezas. Eso, precisamente, es lo que tienen en común Estados Unidos, Suiza, Alemania, Suecia y cualquiera de los países que han conseguido un alto grado de desarrollo económico.

Es obvio: los empresarios, para poder crecer necesitan tener estrategias a corto, medio y largo plazo. Todo eso significa riesgos. Riesgos que aumentan en la medida en que el tiempo va añadiendo factores de incertidumbre, en la medida en que el comportamiento de la sociedad se hace imprevisible por la inexistencia de un Estado de Derecho consolidado.

¿A quién se le ocurriría -por ejemplo, y vuelvo al doloroso caso de Argentina- comenzar a sembrar eucaliptos en ese país para desarrollar una industria papelería dentro de diez años? ¿Quién puede, en medio de los cataclismos sociales de la nación, hacer proyectos a medio o a largo plazo? Sólo se invierte con confianza, y se espera a recoger pacientemente el fruto del trabajo, en aquellas sociedades en las que se destierra el sobresalto social y la ley y el derecho se imponen por encima de todos los ciudadanos.

No puede olvidarse que el crecimiento es siempre el producto de un ciclo de ahorro e inversión que se debe suceder ininterrumpidamente a lo largo de extensos períodos. No es posible el enriquecimiento fulminante de la sociedad. Estados Unidos -por citar el caso más conocido- a lo largo del siglo XIX, cuando comenzó a asentarse su supremacía, creció al modesto ritmo del 2% anual. Incluso, el súbito despegue de los pequeños Países de Nueva Industrialización - los cuatro famosos dragones de Asia-, es el producto de unas cuantas décadas de ininterrumpida gestión económica y de estabilidad política, aunque esa estabilidad, en el caso de Corea, sólo sea parcial y discutible.

De manera que es el marco jurídico lo que alienta las transacciones económicas de lenta maduración, porque la confianza en el futuro hace posible las ilusiones y concede los necesarios períodos para que los más caros sueños de las personas consigan llevarse a cabo.

Es tal la mentalidad que llega a prevalecer en el ciudadano que tiene la dicha de vivir en un Estado de Derecho absolutamente consolidado, que no me resisto a relatar una anécdota que me sucedió hace muchos años y que, de forma parecida, también le ha

ocurrido a infinidad de cubanos que emigraron a los Estados Unidos.

Alguna vez, intentando explicarle a un azorado norteamericano -que nada entendía de cuestiones políticas- cómo la revolución de Castro despojó violentamente de un laboratorio de productos farmacéuticos a la familia de mi esposa, empresa que con gran esfuerzo habían conseguido levantar, mi apiadado interlocutor me preguntó, sin la menor dosis de sorna: "¿Y por qué no llamaron a la policía y denunciaron lo que estaba sucediendo?"

En aquel momento yo pensé que mi amigo norteamericano era casi un idiota, pero con los años he descubierto que esa reacción no era del todo extraña en una persona que había tenido el privilegio de vivir permanentemente protegida por leyes que no cambiaban arbitrariamente y que no estaban sujetas a ese flagelo de la prosperidad, el desarrollo y la armonía que son las revoluciones.

Causas morales

Bien, ya hemos apuntado que el Estado de Derecho constituye eso a lo que pudiéramos calificar de verdadera atmósfera en la que es posible que germinen el desarrollo y la prosperidad. Sin embargo, aún cuando ese marco jurídico sea común a todas las naciones desarrolladas, esa circunstancia no garantiza por sí misma que las naciones consigan enriquecerse.

Veamos ahora las causas morales. Examinemos los valores que contribuyen a determinar el éxito o el fracaso de los grupos humanos. Porque, si bien es cierto que el Estado de Derecho es la condición **sine qua non**, ¿cómo explicarnos la diferencia que existe, por ejemplo, en el grado de desarrollo que exhiben los suizos con relación, digamos, a los italianos? Incluso, seamos más precisos y observemos que dentro de la misma Suiza podemos ver diferentes niveles de desarrollo entre los cantones alemanes, los franceses y los italianos. Y estamos hablando de un país que ostenta un marco jurídico común, mas, sin embargo, se observan diferencias perceptibles entre los distintos grupos que lo forman. Algo similar pudiera decirse con relación a España. En el norte de España los catalanes y los vascos tradicionalmente han tenido un grado mayor de prosperidad que sus conciudadanos andaluces o extremeños. ¿Por qué?

Eso quiere decir algo bastante obvio que no suele aparecer en los manuales de economía: eso quiere decir que los grupos humanos producen y trabajan con arreglo a ciertos valores y creencias, y que éstos varían sustancialmente, modificando, de paso, la cantidad y la calidad del trabajo que se desarrolla.

Hay grupos humanos en los que son muy importantes la seriedad, la puntualidad, la vocación por la

nosotros nos admira que ese archipiélago sin recursos naturales y atestado de gente ha logrado convertirse en la segunda economía del mundo, y probablemente será la locomotora económica más enérgica y poderosa del siglo XXI. Pues bien, a mediados del siglo pasado, Japón era todavía un imperio medieval, de lotos, sombrillas y samurais, movido por pura tracción animal. Producían como se producía en Europa en los siglos XIV o XV, y vivían de no muy diferente manera. Era un país de tradiciones milenarias y de unas arraigadísimas formas de vida ancladas en la tradición y el culto a la historia.

Pero un día, un día de 1853, el Comodoro Perry ancló su flotilla en una bahía del sur de Japón y reclamó la apertura de esos puertos al comercio internacional. Fue una bárbara imposición de Occidente. Fue una terrible violación de la soberanía japonesa. Fue un atropello tremendo a la cultura japonesa.

Pero ese pueblo, lejos de amilanarse ante lo que le proponían los cañones del militar norteamericano, decidió jugar la carta de la occidentalización y adaptar sus costumbres y su modo de producir al nuevo modelo de sociedad que, casi por la fuerza, le estaban imponiendo.

Cuarenta años más tarde los japoneses ya lanzaban la gran reforma de los Meiji, y cuando despuntaba el siglo, ya habían sido capaces de crear una impresionante marina, vencedora del imperio ruso, y de apoderarse de una buena parte del "know how" de la época. En 1905 Japón ya había alcanzado el modelo de desarrollo occidental.

Este ejemplo debe ser tomado en cuenta por los latinoamericanos, puesto que no podemos, a un tiempo, admirar la tremenda creatividad y productividad del pueblo japonés, y reclamar para nosotros nuestro derecho a no cambiar de actitudes, valores, creencias y metas. Una de dos: o es bueno copiar sin temor el modelo de los pueblos exitosos, aunque tengamos que recurrir a una especie de **cirugía ética**, o es perjudicial, y entonces lo que han hecho Japón, Singapur o Hong Kong es censurable.

Admitamos, como hipótesis de trabajo, que es conveniente y deseable buscar el mayor grado de desarrollo, aunque tengamos que modificar ciertos aspectos de nuestra idiosincrasia. En ese caso, lo que hay que preguntarse es si esto es posible, y si lo es, cómo conseguirlo.

Creo que sí es posible lograr la transformación de la conducta laboral de una sociedad, aunque admito que debe tratarse de una tarea tan larga como difícil. Sin embargo, hoy sabemos, con toda certidumbre, que es posible enseñar valores y actitudes, y que para ello tanto la escuela como los medios de comunicación pueden ser extraordinariamente útiles. Si

una sociedad cualquiera llega a creer en ciertas cosas fundamentales, y esas creencias se convierten en artículo de fe o en revelaciones casi axiomáticas, seguramente tendrán consecuencias en el comportamiento de ese grupo humano.

De manera que aquí sí está muy claro que el huevo precede a la gallina. Y el huevo es la creencia: tan pronto como estemos convencidos que el camino más corto y recto hacia el triunfo es el del cambio sustancial en nuestra escala de valores, de lo que se tratará entonces, es de crear los mecanismos educativos para que esa creencia se convierta en un modo de comportamiento.

Por ejemplo, si nosotros creemos que es imprescindible la consolidación de un marco jurídico previo para que la productividad aumente y la convivencia sea pacífica y grata, no hay duda que tenemos que educar ciudadanos respetuosos de las leyes y de las normas democráticas. ¿Se hace esto en nuestra sociedad? ¿Se educa a nuestros niños y jóvenes en el culto al respeto a las normas y en la práctica del ejercicio democrático? ¿Se les enseña, desde pequeños, a votar por cosas simples y a respetar los resultados de la elección?

Desgraciadamente nuestras escuelas fatigan a los estudiantes con la acumulación de información que, a veces, resulta totalmente inútil, mientras se descuida la instrucción requerida para construir ciudadanos útiles para las tareas cívicas. ¿Se les inculca en las escuelas a los niños y jóvenes la necesidad de cumplir horarios, de respetar normas, de observar los compromisos establecidos? ¿Se les enseña a avergonzarse cuando se contravienen las reglas, cuando se violan los plazos y horarios, cuando se rompen sin motivo los compromisos?

Como sabemos, la axiología nos enseña que los valores son duales. A cada valor positivo le corresponde uno negativo. Y no puede concebirse la pasión por la puntualidad o por el rigor sin aprender a rechazar, simultáneamente, la impuntualidad o la dejadez.

Todo eso y mucho más tendrían que enseñarlo en las escuelas y proclamarlo a los cuatro vientos los medios de comunicación, hasta conseguir que nuestras sociedades se comporten de otro modo, y que de una manera espontánea y natural acaben produciendo con mayor eficacia.

Estoy seguro que cuanto digo tiene un aire de irrealidad o de sueño de visionario, pero me parece todo lo contrario: se trata de una cuidadosa reflexión basada en el análisis concreto de nuestras posibilidades. En última instancia, nuestro problema no es falta de capital, ni de talento, ni de recursos naturales. Nuestro problema radica en la imperiosa necesidad de adecuar nuestras costumbres, valores y creencias

a las costumbres, valores y creencias de los pueblos más exitosos del planeta. Y no hay otro camino para lograr ese objetivo que el de la información, la instrucción y la persuasión de quienes pudieran verse afectados por estos razonamientos.

El sistema económico

No obstante, como último epígrafe de estos papeles, conviene acercarse a lo que quizás se parezca más a una reflexión típicamente económica. ¿Qué tipo de organización económica le conviene más a las sociedades empeñadas en producir exitosamente? ¿Es preferible optar por los esquemas socialdemócratas que proclaman que el objetivo del Estado es procurar un grado mínimo de bienestar social para la mayor parte de los ciudadanos, y que no vacilan en intentar corregir mediante leyes y decretos lo que ellos consideran que son "distorsiones" del mercado?

¿O es preferible optar por una economía liberal en el sentido europeo del término, y en la cual se subrayen las responsabilidades individuales, se limite al mínimo la injerencia del Estado en la vida de los ciudadanos, y se deje al libre mercado todo el juego de transacciones económicas, aún a sabiendas que es posible que en ese proceso se produzcan desigualdades notables entre los miembros de la sociedad?

Personalmente me inclino a pensar que la opción liberal suele producir un mayor grado de riqueza que la socialdemócrata, y me acojo con entusiasmo a una definición concisa del mercado, recientemente recogida de una revista española: "el mercado es una densa convergencia de raciocinios. No hay azar en el mercado. Hay confluencias y síntesis de innumerables actos deliberados e inteligentes, estimulados por intensos e inextinguibles dinamismos vitales. El orden que crea la economía de mercado no es caótico, sino multirracional. En la libre fijación de los precios, de las inversiones, confluyen los razonamientos de millares de consumidores y asalariados, y de millares de empresarios y ahorradores. Es una galaxia de cálculos que desembocan en resultados sencillos. Son inmensas muchedumbres, aguzando el ingenio para incrementar las rentas personales y el producto bruto de todos".

Como principio general, me parece que todo lo que entorpece el libre juego del mercado acaba por ser antieconómico. Sin embargo, estoy dispuesto a admitir que las sociedades prósperas, después que han creado una cierta cantidad de riquezas, pueden permitirse el lujo de ser menos eficientes, con el objeto, a cambio de esto, de proteger los intereses de los más débiles. Sólo que cuando los estados pobres -por ejemplo, los de América Latina- se proponen y se

exigen asignar a los menos favorecidos bienes y prestaciones para los que no existen recursos disponibles, se producen la inflación, el empobrecimiento, la mutilación de la capacidad de desarrollo de las empresas y, en consecuencia, se agrava aún más la situación de los pobres. Esa tragedia la hemos visto muchas veces en América Latina por la manifiesta incapacidad de los demagogos y políticos populistas, empeñados en repartir una riqueza que aún no ha sido creada.

Sin embargo, pese a todo lo anterior, me permito decir que de todos los elementos que hemos analizado, y que componen la clave del desarrollo y la prosperidad, tal vez el menos importante es ése que atribuye a liberales o a socialdemócratas la supremacía como modelo económico para la creación de riquezas. Nadie en sus cabales puede negar el éxito de una sociedad como la sueca, organizada dentro de lo que se conoce como estado de bienestar social. Pero tampoco nadie, bien informado, puede negarle al liberalismo de Margaret Thatcher la enérgica recuperación de la economía británica, tras varias décadas de declinante práctica socialdemócrata.

En última instancia, se pueden conseguir altas cotas de prosperidad tanto dentro de unos esquemas como de otros. Y es que el resultado final de nuestro esfuerzo descansa, en una enorme proporción, sobre las leyes e instituciones que nos hayamos dado, sobre nuestras creencias, valores y actitudes, y luego, y en menor medida, sobre la variante o modelo que elijamos dentro del espectro que nos ofrece la democracia.

Como todos habrán podido comprobar, ni siquiera me he detenido a analizar el modelo marxista. En 1990, tratar de ponderar sus virtudes, tras el colapso de los regímenes de Europa del Este y de la tambaleante Unión Soviética, me parecería una broma de mal gusto, y especialmente ahora, cuando los derrotados marxistas admiten el fracaso de su ideología y descubren que la libertad es también un componente en la lucha por el desarrollo y la prosperidad.

Racionalmente sólo nos es dable elegir entre las pocas variables que nos ofrece la economía de mercado. Ya sólo queda, a la izquierda, la gloriosa y cuestionable socialdemocracia, y, a la derecha, el también glorioso, e igualmente cuestionable liberalismo. Yo no estoy muy seguro que la historia haya terminado, como dice Fukuyama, pero lo que sí parece claro es que en el momento presente no se vislumbra un mejor modelo que el que nos brinda cualquiera de estas dos opciones disponibles. En todo caso, como he dicho a lo largo de estos papeles, el desarrollo está en otra parte. Fundamentalmente, en nuestras cabezas.

* Nota: El presente artículo se presentó como ponencia en el "Encuentro por la Libertad" realizado en Lima en el mes de marzo de 1990.